

**Acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de la
Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, Celebrada el
día 22 de Noviembre del 2018 en la base 04 de la Dirección de
Protección Civil y Bomberos**

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Buenas tardes, les doy la bienvenida a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, programada para el día de hoy jueves 22 de noviembre del 2018 siendo las 12:13 horas, por lo que, de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 42, 43 fracción II, 44, y 63 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la comisión, Lic. Hugo Salvador García Gómez nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Buenas tardes, procederé a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Justificante
Regidora Rosa Elena González Velasco	Presente
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Justificante
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente

Contamos con la asistencia de 3 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, por lo que en los términos del artículo 41 del

Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a consideración de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos y Festividades Cívicas la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 09 de octubre del 2018
- IV. Asuntos Varios
- V. Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para dar desahogo a los puntos siguientes. Licenciado Hugo García.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos trámite al desahogo del tercer punto correspondiente a la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 09 de octubre del 2018.

Solicito a los integrantes de la Comisión omitir la lectura de la misma, en razón de que se les envió con antelación por lo que les pregunto si ¿tienen alguna observación al respecto?

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Si están de acuerdo con la aprobación del acta, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del día correspondiente a **asuntos varios** les pregunto si alguien tiene algún asunto a tratar.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Buenas tardes a todos, agradeciendo la atención de recibirnos en su base, al Comandante y Director del área de bomberos y al Regidor que efectivamente nos hizo la propuesta de que hiciéramos las sesiones aquí en las bases, para conocer cuáles eran las condiciones en las cuales operan los bomberos, porque una cosa es lo que hacemos nosotros en el Pleno del Ayuntamiento y no conocemos realmente como trabajan ustedes, cuáles son las carencias, condiciones y ver cuáles son las necesidades, estamos en un punto importante por recibir el presupuesto de ingresos del año 2019 y es el momento oportuno comandante, para conocer si hay algunas necesidades específicas para coadyuvar e impulsar con el fin de que la dirección de bomberos no tenga carencias, por ahí hubo varios puntos en días pasados y es importante destacar que los bomberos son los héroes anónimos y además a los que más les aplaude la ciudadanía, porque sabemos que su trabajo hasta hace poco reconocido con su incorporación a pensiones del estado y de una serie de prestaciones que ustedes como cuerpo de bomberos carecían y además

yo comentaba con el Regidor y presidente de la comisión, Rosalío Arredondo, el gran problema que se tiene y que a diferencia de los fondos que se vienen para fortalecer la seguridad pública, no hay para protección civil un fondo de la Secretaría de Gobernación o de otras dependencias que pudieran fortalecer el Área de Protección Civil y Bomberos en los Municipios, sin embargo es nuestra obligación velar por sus intereses, porque así velamos por los intereses de la ciudadanía ya que ustedes son los primeros que llegan a algún lugar cuando hay algún incidente desde un choque, incendio y sobre todo en los momentos que la ciudadanía más los necesita como por ejemplo las inundaciones, yo quiero comentarles, no soy la primera vez que soy regidora, en el periodo pasado con Ramiro Hernández, les dejamos una dotación si no mal recuerdo con equipo de bomberos, aun así por mucho tiempo han sido los más maltratados por parte del ayuntamiento, quiero decirles que por nuestra parte olvidándonos de colores, estamos en un trabajo institucional para la ciudadanía y así lograr un trabajo en conjunto. Por la misma razón felicito al presidente de la comisión y a ustedes que nos reciban aquí para poder platicar con ustedes y así saber en qué podemos ayudarles, para mejorar sus condiciones logrando un trabajo de la mano. Por ahí leí algo de unos problemas con motobombas, vehículos y que el presidente municipal muy atinadamente expresó que iba a ver la manera de como resarcir esos faltantes y daños que presenta el equipo de bomberos, porque ustedes son fundamentales y no es discurso ni mucho menos, en los desfiles a quienes más le aplauden es a ustedes y la verdad es un reconocimiento que la ciudadanía tiene en razón de su trabajo hacia nosotros, muchas gracias.

Regidora Rosa Elena González Velazco: Muchas gracias por recibirnos y aportando a lo que ya dijo la regidora Verónica Flores, además de agradecerles y reconocerles la excelente labor, ya sé que hay muchas necesidades, quiero decirles que estamos aquí justo para eso, queremos

trabajar de la mano la comisión y los operativos, después de que tuve mucho contacto con Protección Civil, al estar en DIF, se perfectamente lo que hacen, sé que ustedes son los primeros en cubrir desde incendios, inundaciones, entregas de apoyo, los aprecio mucho, entonces lo único que queremos decir es que estamos aquí para escucharlos y así poder ayudarlos. Comandante Felipe, muchísimas gracias por recibirnos y en verdad cuéntenos como una mano amiga, felicidades y gracias a todos, todas y a cada uno de ustedes por su excelente labor.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Gracias regidora, Me gustaría a mi también tomar la voz primeramente para agradecer el gran trabajo, que para mí como presidente de la comisión es de suma importancia, y evitar que solamente se convierta en dar discursos como ya lo decían anteriormente, porque al final de cuentas la labor que tenemos que hacer los regidores como representantes populares, es vigilar el tiempo, la forma y la administración pública, en ese sentido vinimos con esa intención, sabemos que el tema de los bomberos ha sido un tema que al final de cuentas queda aislado y que pronto con este trabajo que estamos realizando va a irse abriendo el camino para poder generar propuestas, lo que si me gustaría dejar en claro es que las propuestas que vayan saliendo, trabajarlas en equipo... (Inaudible)... Traigo a los regidores que son los responsables de ver que está sucediendo en cada base, hoy con su vivos ojos van a ver las necesidades de ustedes como dirección. Destacar que esta base es una de las prioridades y se ve reflejado que en la anterior sesión extraordinaria se aprobó presupuesto para esta base, iniciara un proceso de recuperación porque todos los regidores votaron a favor, incluyendo a la regidora Vero que pertenece a otra fracción, demostrando que a este trabajo no le importan colores, sino la intención de aportar un beneficio a la ciudad.

(Bombero interrumpe la sesión con propuestas)

(El regidor Rosalío le expresa que terminando la sesión con todo gusto habrá tiempo para dialogo entre bomberos y regidores)

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, clausurando la misma siendo las 12 horas con 28 minutos, agradeciendo a todos, su presencia.

Los Integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil Y Bomberos



REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ
Presidente de la Comisión Edilicia de
Protección Civil Y Bomberos
(a favor)



**REGIDOR HILARIO ALEJANDRO
RODRÍGUEZ CÁRDENAS**
VOCAL
(a favor)

**REGIDORA ROSA ELENA
GONZÁLEZ VELASCO**
VOCAL
(a favor)

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**
VOCAL
(a favor)



**REGIDORA VERÓNICA
GABRIELA FLORES PÉREZ**
VOCAL
(a favor)